1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 02 de octubre de 2023
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LOS PERROS DE MANEJO ESPECIAL Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	PAOLA GISSELLE GARZÓN ESPITIA
NUMERO DE IDENTIFICACION	N° 1.032.445.341 de Bogotá
RUBRO	**23010201-2020251260042-2.3.2.02.02.008.04 001 016** Realizar el registro de los perros potencialmente peligrosos PPP, sus respectivas renovaciones y dar continuidad al programa de adopción de caninos y felinos./ADMINISTRACION CENTRAL/Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas (campañas de prevención y tenencia responsable de animales)/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2023000247 2023001779
VALOR DEL CONTRATO	Veintisiete Millones Doscientos mil pesos ($27.200.000)
VALOR DE CESIÓN DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($24.933.333,33)
VALOR ADICIÓN	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.500.000)
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($33.433.333)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	Febrero 21 de 2023
FECHA DE INICIO	Febrero 21 de 2023
FECHA DE TERMINACION	Septiembre 30 de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 15 de 2023
TIEMPO DE LA PRORROGA	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
TÉRMINO DE DURACIÓN A CEDER	Siete (7) meses y Diez Días
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN	28 septiembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023000400 2023002901
FORMA DE PAGO	Un primer (1) pago fracción por la suma de UN MILLÓN CIENTO TREINTA TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.133.333); Nueve (9) pagos mensuales iguales por la suma de

	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3'400.000), cada uno, y un último pago por valor de UN MILLON SETESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.700.000, oo), incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
SUPERVISOR(ES)	César Enrique Venegas Abril

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico de la fecha (01/02/2023) expedido por la Plataforma de Secop II se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el **Periodo 01 de agosto de 2023 al 31 de agosto de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. **Realizar mensualmente el registro de mínimo cuatro (4) caninos de manejo especial apoyándose para tal fin con las J.A.C., para realizar convocatorias semanales en sus sectores de la estrategia *"Cajicá Responsable con los animales" y* atender las solicitudes que se reciban respecto a renovación y registro, manteniendo actualizada la respectiva base de datos según las indicaciones del área de gestión documental y la normatividad vigente relacionada.**

✓ La contratista realizó registro de dos (2) caninos de manejo especial el 05 de septiembre de 2023.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Evidencia Fotográfica, Carpeta de registro PME.

2. **Generar una (1) pieza gráfica bimensualmente para socializar a la comunidad por medios de comunicación masivos de la administración municipal, las diferentes rutas de atención para casos relacionados con: agresión generados por caninos, así como sobre lo que implica la adecuada tenencia de caninos de manejo especial, casos de presunto maltrato y atención para fauna silvestre.**

✓ La contratista remitió realizó envío vía correo electrónico el 20 de septiembre de 2023 de las gráficas (diagramas de flujo) actualizadas al enlace de calidad correspondientes a las Rutas de atención de bienestar animal: Ruta de atención ante casos de presunto maltrato yo crueldad animal, agresión generados por caninos y atención para fauna silvestre de las nuevas rutas para el cargue de las mismas en Isolution.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Pieza gráfica, Página web de la alcaldía de Cajicá en Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, Solicitud vía correo electrónico, documentos ajustados.

3. **Coordinar y ejecutar la realización de un (1) evento de Bienestar animal bimensualmente, enfocado a caninos de manejo especial en sitios del municipio en los cuales predomine su inadecuada tenencia, solicitando acompañamiento de la Policía Nacional y demás dependencias de la administración municipal relacionadas.**

✓ La contratista realizó una jornada de bienestar para perros de manejo especial para el 30 de septiembre de 2023 en el Parque Principal para la cual se contó con la participación de 84 personas.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Oficio AMC-SADER-0365-2023, Lista de asistencia y Evidencia fotográfica.

4. **Coordinar y ejecutar el desarrollo de cuatro (4) operativos mensualmente con acompañamiento de la policía Nacional y demás dependencias de la administración municipal relacionadas, con la finalidad de que desde la entidad competente se impongan las sanciones pertinentes a propietarios o tenedores por inadecuada tenencia de sus animales.**

✓ La contratista coordinó y ejecutó cuatro (4) operativos los días 07, 12, 19 y 26 de septiembre con acompañamiento de la Policía en diferentes sectores del municipio.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Documentos AMC- SADER-0935-2023, AMC-SADER-0936-2023, AMC- SADER-0937-2023 y Registro fotográfico.

5. Prestar como mínimo diez (10) asistencias y/o emergencias medico veterinarias que le sean designadas mensualmente, en atención a las solicitudes que se presenten en el municipio y en el Albergue Temporal de Bienestar Animal, según los cronogramas estipulados.

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista realizó nueve (09) atenciones veterinarias de las cuales una (01) correspondió a animales residentes en el albergue temporal de bienestar animal, y ocho (08) a solicitudes realizadas por los usuarios, generando las correspondientes Actas para la atención médico veterinaria básica a animales de compañía.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Actas para la atención medico veterinaria básica a animales de compañía, Registro Fotográfico.

6. Brindar atención primaria a la fauna silvestre que así lo requiera en el municipio por haber sido entregada por la comunidad o encontrarse en situación vulnerable, reportar la novedad ante la Corporación Autónoma Regional – CAR a través de la página oficial – PQRS, y hacer entrega del individuo de manera oportuna a la autoridad ambiental para su correspondiente atención.

✓ La contratista brindó atención primaria el 19 de septiembre de 2023 a un espécimen de fauna silvestre de la especie Alcaravan *(Vanellus chilensis)* en conjunto san Paulino se evidencia secuela cojera la cual presento ya hace dos meses no se hace captura debido a que por el tiempo que transcurrió y el ave puede realizar actividades normales que no dificultan su vivir diario.
✓ La contratista realizó entrega el 07 de septiembre de 2023 a la CAR en Zipaquirá de un polluelo perteneciente a la especie *Columba livia* el cual fue encontrado en el centro cultural del municipio de Cajicá.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Acta Ambiental y registro fotográfico

7. Realizar vigilancia a la adecuada realización de jornadas de esterilización para el control de población canina y felina, según los lineamientos y la normatividad vigente aplicable en el municipio con la finalidad de garantizar el bienestar de los animales intervenidos y alimentar la base de datos correspondiente a las esterilizaciones realizadas, la cual contenga la información del animal intervenido quirúrgicamente y la de su propietario.

✓ La contratista realizó vigilancia para el control de la población canina y felina a jornada de esterilización convocada y ejecutada por la fundación Voz Animal en el parqueadero de hacienda casa blanca el 16 de septiembre de 2023, debido a que la Secretaría de Salud reportó que fue autorizada la realización de dicha jornada de esterilización en el municipio.

8. Realizar una (1) jornada de capacitación mensual respecto a la adecuada tenencia de caninos de manejo especial, la normatividad vigente relacionada y las consecuencias de su inobservancia por parte de sus propietarios, coordinando para tal fin con las J.A.C. y conjuntos residenciales del municipio, la cual se verificará a través del Formato GES – FM-011 *"Registro de Asistencia a Eventos y Reuniones con la Comunidad"* debidamente diligenciado.

✓ La contratista realizó dos (02) capacitaciones de la siguiente manera:

- Los días 09 y 28 de septiembre con relación a la adecuada tenencia y normatividad vigente relacionada con caninos de manejo especial, en el Conjunto Chunugua, a la cual asistieron 20 personas.
- El día 22 de septiembre con relación a la adecuada tenencia y normatividad vigente relacionada con caninos de manejo especial, en el Conjunto Carretón, a la cual asistieron 10 personas.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Cronograma, Evidencia Fotográfica y Registro de asistencia.

9. Generar un (1) documento e infografía correspondiente a la Ruta de atención para la atención de Emergencias veterinarias, la cual será construida en coordinación con las otras dependencias competentes de la administración Municipal; socializarla a la comunidad por medios de comunicación masivos de la administración municipal, y a los usuarios durante las visitas de verificación que se realicen.

✓ La contratista se encuentra proyectando el documento del procedimiento correspondiente a la ruta para la atención de Emergencias veterinarias.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Generación Borrador de documento y mapa mental de rutas de atención medico veterinarias.

10. Ejecutar un (1) evento de Bienestar animal mensualmente y demás actividades que se realicen desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, tales como la Celebración del día para el buen trato, la conservación, preservación y defensa de los animales y el día mundial contra la rabia.

✓ La contratista ejecutó el 07 de septiembre de 2023 se realizó Jornada de Bienestar animal en el Salón Comunal de La Palma.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Oficio AMC-SADER-0365-2023, Registro fotográfico y Planilla de asistencia.

11. Recopilar y consolidar mensualmente en el Drive la información proveniente de las acciones realizadas en el área de tenencia responsable tales como atención a casos por convivencia, maltrato, abandono, mala tenencia de mascotas, adopciones, ingresos al albergue, atenciones veterinarias, y demás información que se pueda generar en el área.

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista recopilo y consolido en el Drive la información proveniente de las acciones realizadas durante el mes de septiembre en el área de tenencia responsable tales como atención a casos por convivencia, maltrato, abandono, mala tenencia de mascotas, adopciones, ingresos al albergue, atenciones veterinarias.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Drive Cuadro estadístico 2020 – 2023.

12. Realizar mensualmente la correcta implementación de los protocolos de desparasitación, desinfección, vacunación, control de plagas, bioseguridad, ingreso, SST y demás medidas profilácticas que sea necesario aplicar a los animales e instalaciones del Albergue temporal de Bienestar Animal, para garantizar la sanidad de los animales que allí residen.

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista realizó visitas al albergue Temporal de Bienestar Animal, durante las cuales se realizó protocolo el 19 de septiembre fumigación con Cipermetrina el de las instalaciones del albergue.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Registro Fotográfico, Acta para la atención medico veterinaria Básica a animales de compañía y Acta ambiental.

13. Realizar semanalmente valoración de comportamiento a los caninos residentes en el Albergue Temporal de Bienestar Animal con la finalidad de identificar animales que presenten episodios de agresión hacia personas u otros animales, presentando un informe técnico sobre el resultado de la valoración efectuada y las recomendaciones para cada caso evidenciado.

✓ La contratista realizó visita al albergue municipal los días 14, 20 y 25 de agosto de 2023 en donde se efectuó la valoración de comportamiento de tres (3) caninos mestizos de nombre Jack, Panquecito y Bebé.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Formato valoración comportamental y criterios de peligrosidad de los animales del albergue, Registro Fotográfico.

14. Aplicar mensualmente la encuesta correspondiente al Censo de las especies de animales domésticos y de compañía a cincuenta y cinco (55) personas del sector designado del municipio, para el cumplimiento del 6.6% del censo para el año 2023. Dicha actividad forma parte del Plan de Acción de la Política Pública de Protección Animal del municipio de Cajicá 2021 – 2035.

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista realizó censo de especies de animales domésticos y de compañía a 47 personas del municipio.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Link Formulario Censo De Animales Domésticos y de Compañía Google, Registro fotográfico de realización de Censo.

15. Elaborar y ejecutar un cronograma semanal de actividades de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato y/o lineamientos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, con el fin de facilitar el seguimiento y control de las actividades por parte del supervisor del contrato.

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista elaboró el cronograma semanal de actividades correspondiente al periodo de 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo a las indicaciones del supervisor del contrato y/o lineamientos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Formato en Excel cronograma semanal.

16. **Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o requerimientos internos y externos que le sean asignados, con acompañamiento policivo cuando se requiera, efectuando los seguimientos a que haya lugar, relacionados con el objeto del presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y/o la que haga sus veces y demás normatividad aplicable y contar al corte de cada pago con el visto bueno de entrega de correspondencia emitido por parte del personal encargado.**

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista atendió siete (07) PQRS, para lo cual realizó las correspondientes visitas de verificación y seguimiento cuando así se requirió y emitió oportuna respuesta a los peticionarios.

Los soportes de las acciones realizadas se encuentran en: Acta de visita de tenencia responsable de mascotas registro fotográfico, Oficios e Informes técnicos proyectados.

17. **Atender los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad y cuando el supervisor lo requiera, realizar las actividades necesarias para la implementación, actualización y/o mantenimiento del mismo.**

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista atendió los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

18. **Realizar el acompañamiento que le sea requerido para atender las auditorías internas y externas relacionadas con las actividades y objeto contractual, apoyar la suscripción de planes de mejoramiento y realizar los reportes de avances y acciones de cumplimiento a las que haya lugar.**

✓ Durante el periodo del presente informe, no se requirió a la contratista para la atención de las auditorías internas y externas relacionadas con las actividades y objeto contractual.

19. **Entregar de manera oportuna, precisa, clara, veraz, completa y legible en medio digital y editable, la información generada en el marco de la ejecución del contrato de acuerdo a las indicaciones y tiempos establecidos por el supervisor del contrato, y cargarla en las diferentes herramientas tecnológicas y/o plataformas de entidades nacionales, departamentales y/o municipales que le sean indicadas.**

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista entregó de manera oportuna, precisa, clara, veraz, completa y legible en medio digital y editable, la información generada en el marco de la ejecución del contrato de acuerdo a las indicaciones y tiempos establecidos por el supervisor del contrato; además, de cargar la información en las diferentes herramientas tecnológicas y/o plataformas de entidades nacionales, departamentales y/o municipales que le fueron indicadas.

20. **Entregar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural la documentación física generada en la ejecución del contrato cada vez que le sea requerida y a la finalización del mismo, dando cumplimiento a las políticas del sistema de gestión documental.**

✓ Durante el periodo del presente informe, no se requirió a la contratista para la entrega a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la documentación física generada en la ejecución del contrato.

21. **Presentar a la finalización del contrato, un informe detallado en el que se expongan los resultados cualitativos y cuantitativos de las actividades realizadas durante la ejecución del mismo, las acciones requeridas para dar continuidad a los procesos iniciados y demás información que le sea requerida por el supervisor del contrato.**

✓ Durante el periodo del presente informe, no se requirió a la contratista, presentar a la finalización del contrato, un informe detallado en el que se expongan los resultados cualitativos y cuantitativos de las actividades realizadas durante la ejecución del mismo y las acciones requeridas para dar continuidad a los procesos iniciados, debido a que se celebrará cesión del contrato.

22. **Cumplir con todas las medidas de protección necesarias para atender las obligaciones del contrato, lo que incluye los insumos necesarios, el transporte para realizar las actividades en el domicilio contractual y los Elementos de Protección Personal (EPP), para lo cual asumirá su costo.**

✓ La contratista cumplió con las medidas de protección necesarias para atender las obligaciones del contrato.

23. Dar uso, manejo adecuado y custodiar los equipos, herramientas, utensilios y/o insumos que sean puestos a su disposición por la entidad para el desarrollo de sus actividades y realizar su devolución cada vez que finalice cada actividad, en el mismo estado en que le fue entregado. En caso de pérdida o daño deberá realizar la reposición correspondiente.

✓ Durante el periodo del presente informe, la contratista dio uso, manejo adecuado y custodió los equipos, herramientas, utensilios y/o insumos que fueron puestos a su disposición por la entidad para el desarrollo de sus actividades. Así mismo, realizó su devolución en el mismo estado en que le fue entregado.

24. Realizar la publicación de los documentos contractuales que le correspondan en el SECOP II, dentro de la ejecución del contrato, en su rol de contratista.

✓ La contratista realizó la publicación de los documentos contractuales en la plataforma del SECOP II dentro de la ejecución del contrato.

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (76,19%)

Atendiendo las obligaciones establecida por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que, respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado, se cumplieron las actividades.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta el 15 de diciembre de 2023, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (76,19%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (76,19%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3'400.000)., correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 9,52%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23010201-2020251260042-2.3.2.02.02.008.04 001 016
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2023000247
2023001779
Certificado de Registro Presupuestal: 2023000400
2023002901

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros de Estado S.A.	66-46-101001206	Cumplimiento	$ 4.986.666.60	21/02/2023	01/04/2024
		Cumplimiento	$ 6.686.666.60	21/02/2023	16/06/2024

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	Paola Gisselle Garzón Espitia	
FECHA DE PAGO	02/10/2023	
No. DE PLANILLA:	9456700442	
APORTES SALUD – EPS:	COMPENSAR EPS	$170.000
APORTES PENSION:	PROTECCION	$217.600
APORTES ARP:	POSITIVA	$7.100
APORTES CAJAS	COMPENSAR	$27.200
VALOR TOTAL PAGADO		$421.900

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este noveno informe.

La información anteriormente mencionada como evidencia reposa en el enlace Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/13jM7abp9Ys4kvP4CKeZEw0qO_PRD8hki

5. DOCUMENTOS ANEXOS

Planilla de seguridad social del mes de septiembre de 2023
Cuenta de Cobro

Firma del Supervisor del Contrato:

Firma:
Nombre y Apellido: **César Enrique Venegas Abril**
Cargo: **Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural**

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Edna Bibiana Rocha – Profesional Universitario SADER
Revisó: Clara Inés Gualteros – Auxiliar Administrativo (PQRs)
Reviso y Aprobó: Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural